

ACTA DE REUNIÓN DE LAS FEDERACIONES HÍPICAS AUTONÓMICAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA COPA FEDERACIONES DE MONTA WESTERN (TEAM PENNING Y CATTLE PENNING)

Reunidos el 6 de mayo de 2017 en la sede de la Federación Hípica Riojana, sita en Logroño en la Av. Moncalvillo n2, a las 17:00.

Acuden a la reunión los representantes de las siguientes federaciones hípicas:

- Federación Balear: Miguel Morro y María Gerónima
- Federación Valenciana: Cesar Pastor
- Federación Vasca: Jesse Ruiz, Iñaki Romero e Igor Egurrola
- Federación Riojana: Federico García Tricio que actúa como Coordinador.
- Justifican su ausencia y ruegan se les mantenga informados del resultado de la presente reunión las federaciones hípicas de Cataluña, Aragón, Madrid, Navarra y Castilla León.

Siguiendo el orden del día se llegan a los siguientes acuerdos:

Celebrar la I COPA FEDERACIONES DE MONTA WESTERN: TEAM PENNING Y CATTLE PENNING

El formato para la realización de la misma se acuerda que será de una sola competición federada. Para competir en la misma, cada una de las federaciones que deseen estar en ella deberán seleccionar entre sus federados a los participantes con las siguientes restricciones:

- El número máximo de equipos que enviará una federación por Team Penning será de 4
- El número máximo de participantes por federación en Cattle Penning será de 6
- El número máximo de salidas por binomio durante la competición será de 2 en Team Penning, más 1 en Cattle Penning.
- Para el presente año se acuerda no exigir a los participantes estar en posesión de galopes, más allá del que su federación les exija. Se comunica que a partir del 2018 se exigirá para participar que los jinetes y amazonas posean como mínimo el galope 4 común para los mayores de 18 años y el galope 3 para los menores.

Se acuerda que la competición se celebrará en Sábado. Esta primera edición se celebrará:

Fecha: 15 de Julio.

Lugar: Hipica KATI-BI (AMOREBIETA) BIZKAIA PAIS VASCO.

Se indica que todos los años se rotara lugar para realizar la competición.

Condiciones de la competición:

Categoría Limited : Team Penning (90 segundos) y Catle Penning (60 segundos).

La final se hará con 30 vacas en Team Penning y 10 vacas en Catle Penning.

Siempre y cuando sea posible las pruebas estarán abiertas a jóvenes y mayores.

Los jueces serán elegidos por el CO y aprobados por su federación. Deberá haber dos jueces: Juez de mesa y juez de línea, elegidos de entre los jueces aprobados por las federaciones participantes.

Para la celebración de las pruebas deberá contarse con ambulancia y médico oficial de la competición. Existirá también un Veterinario y un Herrador oficial del concurso que deberá encontrarse localizado y en disposición de realizar sus funciones durante la competición.

Las inscripciones se realizarán a través de sus respectivas federaciones y serán comunicadas al menos 10 días antes del concurso.

Para participar los jinetes y caballos deberán estar federados, con licencia autonómica de alguna de las federaciones participantes y con su documentación correspondiente en vigor. Se exigirá un calendario mínimo de vacunación consistente en primo-vacunación, recuerdo al mes y renovación anual.

Se acuerda formar una comisión que, sobre la base de los existentes en cada comunidad, realice un reglamento de las disciplinas que será utilizada para esta Copa Federaciones. Se recomienda a las distintas federaciones que realicen los trámites oportunos para intentar que éste sea el reglamento que rija en sus respectivas competiciones en el futuro, buscando así una homogeneización de criterios.

Esta comisión estará formada por:

- Federico García Tricio
- Josep Bernabeu
- Jesse Ruiz
- María Gerónima
- Cesar Puente

No existiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 20:30 horas, del día 6 de mayo de 2017.